



AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGÓN

Plaza de España, nº 1 Molina de Aragón 19300 GUADALAJARA
TEL: 949 830 001 FAX: 949 832 192
www.molina-aragon.com registro@molina-aragon.com

ANEXO I SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA SELECCIÓN DE TRABAJADORES EN EL MARCO DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA – CONVOCATORIA NOVIEMBRE 2018

OFERTA DE EMPLEO SOLICITADA:
PEON DE LIMPIEZA – SERVICIOS MÚLTIPLES

SOLICITANTE:	
Nombre y apellidos:	
Domicilio:	
NIF/NIE:	NACIONALIDAD:
Teléfono/s:	

DOCUMENTACIÓN ADJUNTADA:

La solicitud, se acompaña de copia de la siguiente documentación:

- 1.- D.N.I. del solicitante o NIE y permiso de residencia y trabajo en vigor en caso de personas extranjeras.
- 2.- Libro de Familia.
- 3.- Tarjeta de demanda de empleo del solicitante.
- 4.- Certificado de convivencia.
- 5.- Fotocopia del recibo bancario en el que conste el pago de la hipoteca de la vivienda habitual, será admisible documento emitido por entidad bancaria que acredite el importe a satisfacer en concepto de hipoteca.
- 6.- Justificante de la situación laboral y económica de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años:
 - _ Certificado del Servicio Público de Empleo: En caso de recibir prestación o no
 - _ Certificado expedido por los organismos correspondientes: En caso de percibir pensión contributiva o no
 - _ Última nómina de todos los miembros de la unidad de convivencia que sean trabajadores por cuenta ajena: En caso de estar trabajando por cuenta ajena
 - _ Documento de pago fraccionado correspondiente al último trimestre del ejercicio económico anterior, declaración del Impuesto sobre la renta del año 2016, de todos los miembros de la unidad de convivencia: En caso de ser o haber sido autónomo se deberá aportar
 - _ Vida laboral actualizada de todos los miembros de la unidad de convivencia
 - _ Estudiantes: matrícula y vida laboral actualizada
- 7.- Vida laboral y certificados de empresa para valoración de experiencia laboral.
- 8.- Fotocopia de diplomas y títulos para valoración de la formación.
- 9.- Informe de la oficina de empleo sobre periodos de inscripción de los últimos 5 años
- 10.- Otra documentación:.....

Sr. Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Molina de Aragón (Guadalajara).-

LOS MÉRITOS SE VALORARÁN ATENDIENDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

EL ABAJO FIRMANTE:

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD :

- Que no desempeña ningún puesto o actividad en el sector público o privado incompatible con la actividad a desarrollar o que requiera reconocimiento de compatibilidad.
- Que no ha sido separado del servicio mediante expediente disciplinario de cualquier Administración Pública.
- Que no ha recaído sobre él resolución de expediente sancionador expedida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, a los efectos de consideración de sanción accesoria de exclusión del derecho a percibir prestación económica y en su caso de ayuda por fomento del empleo durante el año 2015, e igualmente exclusión de derecho a participar en acciones formativas en materia de formación profesional ocupacional y continua durante el año 2015.
- Que no ha recaído sobre él sanción accesoria de exclusión para participar en acciones formativas en materia de formación profesional para el empleo.
- Que no padece enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo.
- Que cumple todos los requisitos establecidos para acceder a la presente convocatoria y la formalización de un contrato acogido a las ayudas por ella reguladas.
- Que reúne el resto de los requisitos generales de la convocatoria.
- Que los datos, información y documentación que se aportan son ciertos, aceptando la exclusión del proceso por incumplimiento de los requisitos recogidos en las bases y asumo las consecuencias que se puedan derivar de lo contrario.

EXPRESA COMPROMISO FIRME de prestar el trabajo efectivo, de acuerdo a las instrucciones recibidas.

AUTORIZA a la Consejería de Economía Empresas y Empleo de la JCCM y al Ayuntamiento de Molina de Aragón a recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos datos sean necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones derivados de la presente solicitud.

Dichos datos podrán ser recabados y utilizados de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, y en las normas que la desarrollen y sean de aplicación, informándole asimismo de de posibilidad de ejercitar su derecho de acceso, rectificación y cancelación mediante escrito dirigido a la Consejería de Empleo y Economía.

Molina de Aragón adede 2018

Firmado: _____